Contrato N° 00003055 del 14 de Agosto 2024 y Adicional N°001 del 27 de Diciembre 2024	**Periodo del reporte:** 01 de ENERO de 2024 a 31 de ENERO de 2024	**Fecha:** FEBERO 3 DE 2025
Nombre del contratista: FUNDACION LOGRANDO METAS		**NIT: 900.960.015-3**
Objeto del contrato: 2024U-19. AUNAR ESFUERZOS CONJUNTOS PARA LA EJECUCION DE LA POLITICA PUBLICA DE ATENCION INTEGRAL AL HABITANTE DE Y EN SITUACION DE CALLE DEL MUNICIPIO DE CUCUTA (NS) EN PROCURA DE SU RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y SU REINSERCION SOCIAL, LABORAL Y FAMILIAR		

INFORME ADMINISTRATIVO

Obligaciones del contrato (En esta columna se detallan las obligaciones del contrato)	**Actividades realizadas por el contratista (En esta columna el contratista debe indicar detalladamente todas las actividades realizadas en el periodo en cada una de las obligaciones)**
1. Garantizar los aspectos metodológicos, operativos, logísticos, recursos físicos, humanos, tecnológicos, etc.., para la ejecución del objeto de este contrato y del programa que se pretende satisfacer y conforme a lo consignado en su oferta	En articulación con la Alcaldía del municipio de Cúcuta la Fundación Hogar Logrando metas Implementó su metodología de enfoque integral y multidisciplinario, basada en el Enfoque de Reducción de Daños, combinado con el Modelo de Atención Integral Centrado en la Persona, para dar cumplimiento al desarrollo y ejecución del PAQUETE DE ATENCIÓN INTEGRAL con el cual se desarrollará la Estrategia 4: Centro de Resocialización A Habitantes de Calle (Centro Día-noche) descrito en el PLAN ESTRATÉGICO DE ATENCIÓN INTEGRAL A HABITANTES DE CALLE – RUTA DE ATENCIÓN 2024. Este enfoque integral es fundamental para proporcionar una atención personalizada y eficaz, ya que facilita la intervención temprana y la asignación de recursos adecuados produciendo en los usuarios avances visibles en el progreso de sus habilidades y el bienestar general, siendo estos el resultado directo del trabajo coordinado entre los distintos profesionales involucrados (psicólogo, trabajador social, nutricionista, auxiliar de enfermería, terapeuta ocupacional, educador físico, manipulador de alimentos, formadores de vida (2) y coordinador) lo cual asegura una atención holística y multidisciplinaria que favorece un desarrollo sostenido en el tiempo. Así, el proceso de integración no solo responde a las necesidades inmediatas de los usuarios, sino que también potencia su crecimiento y autonomía a largo plazo. En el proceso de ingreso de nuevos usuarios, se realiza una caracterización exhaustiva, que no solo permite conocer a fondo las

	necesidades y capacidades de cada persona, sino también identificar y activar las redes de apoyo necesarias.
2. Garantizar y ofrecer las condiciones de seguridad que sean necesarias para minimizar los riesgos de traslados de los futuros usuarios al sitio donde se vaya a desarrollar el objeto del futuro contrato, para lo cual debe tomar las garantíasnecesarias, como por ejemplo: pólizas, acompañantes o cuidadores, vehículos con todas las medidas básicas de seguridad, etc.. Estas condiciones serán verificadas de manera previa por parte del supervisor del contrato de tal forma que sin la autorización o aprobación de éste no se podrá realizar el traslado de los usuarios desde el lugar de entrega ubicado en el área urbana de Cúcuta, hasta el sitio o lugar donde se vaya a prestar el servicio.	Para dar cumplimiento a esta obligación la fundación implemento la contratación de un vehículo de servicio público exclusivo para el traslado de los usuarios, garantizando que cumpla con todas las medidas de seguridad básicas necesarias para proteger su bienestar durante el trayecto hacia la fundación. Además, el coordinador de la fundación acompaña a los usuarios en cada traslado, supervisando de manera constante su seguridad y comodidad a lo largo del proceso. Esta estrategia tiene como objetivo ofrecer un entorno de confianza y apoyo, asegurando una experiencia segura, cómoda y estructurada para los usuarios.
3. Garantizar las condiciones necesarias de seguridad, cuidado, alimentación y alojamiento a los usuarios a	La Fundación ha adaptado sus instalaciones para iniciar y dar continuidad al proceso de reinserción y resocialización de sus usuarios, ofreciendo un entorno propicio para su desarrollo integral. En el marco de este proceso, se proporciona una dotación

quienes se les ofrecerá el servicio, velando por su seguridad física y mental	completa de artículos de aseo personal y vestuario a los nuevos integrantes, así como a aquellos que continúan en su proceso, garantizando condiciones básicas de dignidad y comodidad desde su ingreso. Además, la fundación cuenta con un circuito de cámaras de seguridad que permite la constante supervisión de los usuarios, proporciona el alojamiento en habitaciones adecuadas y equipadas, con el fin de crear un espacio seguro y confortable que favorezca el bienestar físico y emocional de cada usuario. La fundación también ha diseñado y mantenido una variedad de espacios de esparcimiento, como zonas verdes, una piscina y un salón deportivo, todos conformados y gestionados bajo estrictas normas de seguridad. Esto permite que los usuarios disfruten de un entorno recreativo que fomente su bienestar y desarrollo físico, al mismo tiempo que se garantiza su seguridad durante el uso de estas instalaciones. En el área de alimentación, la fundación dispone de una zona específica para la preparación de alimentos, equipada para optimizar el trabajo del manipulador de alimentos. Esta área permite llevar a cabo el proceso de preparación con altos estándares de calidad e higiene, asegurando que la comida que se ofrece sea segura y nutritiva. De este modo, se cumplen las normativas de salud y seguridad alimentaria, contribuyendo al bienestar físico de los usuarios y favoreciendo su proceso de reintegración y resocialización.
4. Asumir la responsabilidad por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos, para lo cual debe realizarlo en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que El Departamento de Bienestar Social ni la Alcaldía de San José de Cúcuta (NS), adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por sus actos	La Fundación ha integrado a su equipo interdisciplinario de profesionales a través de la modalidad de contratación por orden de prestación de servicios, lo que permite garantizar la flexibilidad y temporalidad de los acuerdos conforme a la naturaleza de las funciones desempeñadas. Además, dos de estos profesionales fueron contratados bajo la modalidad de contrato a término fijo, lo que proporciona estabilidad laboral dentro de los parámetros establecidos por el Código Sustantivo del Trabajo. Estas modalidades contractuales, alineadas con la normativa vigente, responden eficazmente a las necesidades operativas de la fundación, asegurando, por un lado, el cumplimiento de los objetivos institucionales y, por otro, la protección de los derechos laborales de los profesionales vinculados. El equipo interdisciplinario está compuesto por un psicólogo, un trabajador social, un nutricionista, un auxiliar de enfermería, un terapeuta ocupacional, un educador físico, un manipulador de alimentos, dos formadores de vida y un coordinador.

5. Adoptar e implementar las políticas y los protocolos necesarios para el desarrollo del PAQUETE DE ATENCIÓN INTEGRAL con el cual se desarrollará laEstrategia 4: Centro de Resocialización A Habitantes de Calle (Centro Día-noche) descrito en el PLAN ESTRATÉGICO DE ATENCIÓN INTEGRAL A HABITANTES DE CALLE – RUTA DE ATENCIÓN 2024 – 2027 de la Alcaldíade Cúcuta NS, así mismo establecer las rutas de atención ante situaciones de riesgoque se puedan presentar en el centro (agresiones, discusiones, accidentes, enfermedades).	Las políticas y protocolos implementados por la Fundación Hogar Logrando Metas tienen como propósito garantizar un entorno seguro y saludable para los jóvenes en proceso de rehabilitación. Estos protocolos se diseñan y ejecutan de manera integral, involucrando a todos los actores clave dentro de la institución, como los profesionales de psicología, trabajo social, y líderes pares. El enfoque integral se basa en la colaboración interprofesional y la participación activa de los jóvenes, quienes son parte del proceso de resolución de conflictos y la restauración de la convivencia. El manejo de situaciones de riesgo dentro de la institución, tales como agresiones o conflictos interpersonales, no solo responde a un enfoque disciplinario, sino a una estrategia centrada en la comprensión, el respeto mutuo y la reparación del daño. Para ello, se utilizan herramientas como los círculos restaurativos, que permiten a los involucrados en un conflicto expresar sus emociones y puntos de vista en un entorno seguro y controlado. Estos círculos favorecen la comunicación abierta y la resolución de disputas de manera pacífica, ayudando a los jóvenes a tomar responsabilidad por sus acciones y a comprender el impacto de su comportamiento en los demás. Además de los círculos restaurativos, la Fundación emplea intervenciones individuales que permiten a cada joven recibir el acompañamiento necesario para abordar las causas subyacentes de sus conflictos, como pueden ser traumas, estrés, o la falta de habilidades para la gestión de emociones. Estas intervenciones son realizadas por el equipo de psicología y trabajo social, quienes brindan un seguimiento constante para garantizar que los jóvenes adquieran herramientas efectivas para la resolución de problemas y la mejora de su bienestar emocional.

ANEXOS:





























ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-M2-F2
		Versión:02
	INFORME DE CUMPLIMIENTO	Fecha: 21/12/2022
		Página 1 de 1
















BANDA NUEVA
Fundahogar
Logrando Metas


FUNDACIÓN HOGAR
LOGRANDO METAS







ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-M2-F2
		Versión:02
	INFORME DE CUMPLIMIENTO	Fecha: 21/12/2022
		Página 1 de 1
















LACOSTE









ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-M2-F2
		Versión:02
	INFORME DE CUMPLIMIENTO	Fecha: 21/12/2022
		Página 1 de 1





Fundación Hogar Logrando Metas

FUNDACIÓN HOGAR LOGRANDO METAS
Nit: 900.960.015-3

♥ ENFOCADOS E
DE LA FA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE DESERTACIÓN

Durania

El señor (a) Victor Manuel Garcia mayor de edad identificado con C.C No 13379401 de Venezuela en calidad de participante del programa ATENCIÓN INTEGRAL AL HABITANTE DE Y EN SITUACIÓN DE CALLE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA que se está desarrollando dentro de la FUNDACIÓN HOGAR LOGRANDO METAS en el municipio de DURANIA decide voluntariamente ABANDONAR dicho programa el día 29 a la hora 11:00am

LA FUNDACIÓN HOGAR LOGRANDO METAS DEJA CONSTANCIA QUE EL USUARIO SE RETIRA DEL PROGRAMA Y DE LA INSTITUCIÓN EN TODAS SUS CAPACIDADES PSICOLOGICAS Y FÍSICAS VOLUNTARIAMENTE, DONDE EN MANIFIESTO PERSONAL SE REFIERE EL BUEN TRATO Y LA DIGNIFICACION COMO PERSONA RECIBIDA EN EL PROGRAMA POR PARTE DE TODOS LOS COMPONENETES TERAPEUTICOS QUE SE DIERON EN EL DESARROLLO PERSONAL DEL PARTICIPANTE HACIENDO ENFASIS EN QUE NO RECIBIO NINGUN TIPO DE MALTRATO NI FISICO VERBAL O PSICOLOGICO ENTENDIENDO COMO RESPETO EN EL AMBIENTE TERAPEUTICO SE BASA EN LA CONVIVENCIA CON PARES QUE TRABAJAN SOBRE LA MISMA PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SPA Y COMPORTAMIENTOS INADECUADOS.

FIRMA TERAPEUTA	FIRMA DIRECTORA	FIRMA PARTICIPANTE
C.C	C.C	C.C TI 13379.401

DOCUMENTO SE FIRMA A LA FECHA
27 Enero 2025.

Calle 7 # 4 -64 Barrio San Miguel Duran
Norte de Santander
314 4146764 Fundacionhogarlogrando
fundacionlograndometas@gmail.com Fundación Hogar Lo

Fundación Hogar Logrando Metas

FUNDACIÓN HOGAR LOGRANDO METAS
Nit: 900.960.015-3

♥ ENFOCADOS EN EL AMOR DE LA FAMILIA ♥

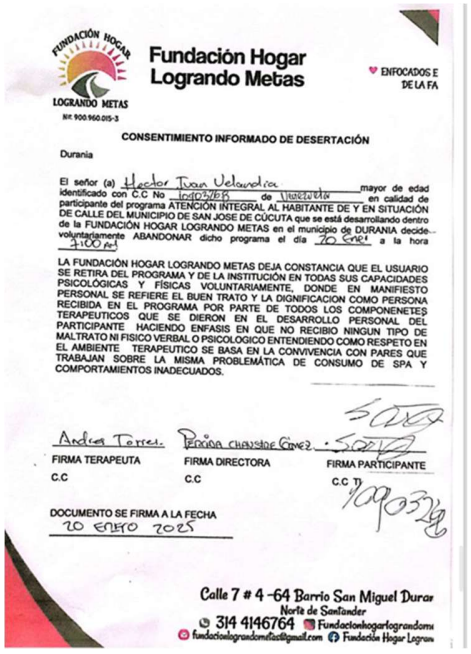
Durania, 20 de enero de 2025

Yo, Alexis Alberto Leon Gonzalez mayor de edad identificado con C.C No 1.090.479.791 de Bucaramanga quien actualmente me encuentro en calidad de participante del programa "DANDO NUEVA VIDA" del contrato cuyo objeto es " 2024U-19. AUNAR ESFUERZOS CONJUNTOS PARA LA EJECUCION DE LA POLITICA PUBLICA DE ATENCION INTEGRAL AL HABITANTE DE Y EN SITUACION DE CALLE DEL MUNICIPIO DE CUCUTA (NS) EN PROCURA DE SU RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y SU REINSERCION SOCIAL, LABORAL Y FAMILIAR" el cual se encuentra dentro de la fase 4, ejecutada por la FUNDACIÓN HOGAR LOGRANDO METAS en el municipio de DURANIA acepto de forma VOLUNNTARIA querer realizar el transito de mi condición de USUARIO a la fase de reinsercion SOCIO-LABORAL a ejercer un contrato como MANIPULADOR DE ALIMENTOS, contando con los certificados sugeridos por la fundacion y con la evaluacion del equipo interdiciplicario, permitiendole ejecutar dicho rol dentro de la Fundación, lo cual permitira a su vez, contar con las acciones de seguimiento dentro de mi nueva función en la institucion.

FIRMA DEL USUARIO
DOCUMENTO: 1090987951
FECHA: 20-01-25

Calle 7 # 4 -64 Barrio San Miguel Durania
Norte de Santander
314 4146764 Fundacionhogarlograndometas
fundacionlograndometas@gmail.com Fundación Hogar Logrando Metas

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-M2-F2
		Versión:02
	INFORME DE CUMPLIMIENTO	Fecha: 21/12/2022
		Página 1 de 1



Fundación Hogar Logrando Metas

LOGRANDO METAS

Nit. 900.960.015-3

ENFOCADOS E DE LA FA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE DESERTACIÓN

Durania

El señor (a) Hector Ivan Velandia mayor de edad identificado con C.C No 1005[illegible] de [illegible] en calidad de participante del programa ATENCIÓN INTEGRAL AL HABITANTE DE Y EN SITUACIÓN DE CALLE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA que se está desarrollando dentro de la FUNDACIÓN HOGAR LOGRANDO METAS en el municipio de DURANIA decide voluntariamente ABANDONAR dicho programa el día 20 ENE a la hora 7:00 AM

LA FUNDACIÓN HOGAR LOGRANDO METAS DEJA CONSTANCIA QUE EL USUARIO SE RETIRA DEL PROGRAMA Y DE LA INSTITUCIÓN EN TODAS SUS CAPACIDADES PSICOLÓGICAS Y FÍSICAS VOLUNTARIAMENTE, DONDE EN MANIFIESTO PERSONAL SE REFIERE EL BUEN TRATO Y LA DIGNIFICACION COMO PERSONA RECIBIDA EN EL PROGRAMA POR PARTE DE TODOS LOS COMPONENETES TERAPEUTICOS QUE SE DIERON EN EL DESARROLLO PERSONAL DEL PARTICIPANTE HACIENDO ENFASIS EN QUE NO RECIBIO NINGUN TIPO DE MALTRATO NI FISICO VERBAL O PSICOLOGICO ENTENDIENDO COMO RESPETO EN EL AMBIENTE TERAPEUTICO SE BASA EN LA CONVIVENCIA CON PARES QUE TRABAJAN SOBRE LA MISMA PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SPA Y COMPORTAMIENTOS INADECUADOS.

Andres Torres | Perdida chavarro Gomez | [illegible]

FIRMA TERAPEUTA C.C | FIRMA DIRECTORA C.C | FIRMA PARTICIPANTE C.C TI [illegible]

DOCUMENTO SE FIRMA A LA FECHA
20 ENERO 2025

Calle 7 # 4 -64 Barrio San Miguel Durar
Norte de Santander
314 4146764 Fundacionhogarlogrando
fundacionlograndometas@gmail.com Fundación Hogar Logran



Fundación Hogar Logrando Metas

LOGRANDO METAS

Nit. 900.960.015-3

ENFOCADOS E DE LA FA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE DESERTACIÓN

Durania

El señor (a) Anibel Stiwen Diaz Contreras mayor de edad identificado con C.C No 1005031536 de Pamplona en calidad de participante del programa ATENCIÓN INTEGRAL AL HABITANTE DE Y EN SITUACIÓN DE CALLE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA que se está desarrollando dentro de la FUNDACIÓN HOGAR LOGRANDO METAS en el municipio de DURANIA decide voluntariamente ABANDONAR dicho programa el día 21 a la hora 9:00 PM.

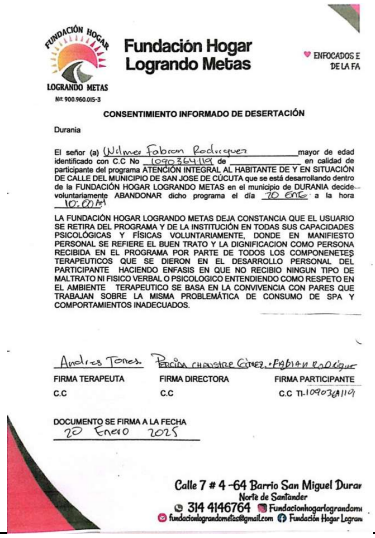
LA FUNDACIÓN HOGAR LOGRANDO METAS DEJA CONSTANCIA QUE EL USUARIO SE RETIRA DEL PROGRAMA Y DE LA INSTITUCIÓN EN TODAS SUS CAPACIDADES PSICOLÓGICAS Y FÍSICAS VOLUNTARIAMENTE, DONDE EN MANIFIESTO PERSONAL SE REFIERE EL BUEN TRATO Y LA DIGNIFICACION COMO PERSONA RECIBIDA EN EL PROGRAMA POR PARTE DE TODOS LOS COMPONENETES TERAPEUTICOS QUE SE DIERON EN EL DESARROLLO PERSONAL DEL PARTICIPANTE HACIENDO ENFASIS EN QUE NO RECIBIO NINGUN TIPO DE MALTRATO NI FISICO VERBAL O PSICOLOGICO ENTENDIENDO COMO RESPETO EN EL AMBIENTE TERAPEUTICO SE BASA EN LA CONVIVENCIA CON PARES QUE TRABAJAN SOBRE LA MISMA PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SPA Y COMPORTAMIENTOS INADECUADOS.

Andres Torres | | [illegible]

FIRMA TERAPEUTA C.C | FIRMA DIRECTORA C.C | FIRMA PARTICIPANTE C.C TI

DOCUMENTO SE FIRMA A LA FECHA
21 Enero 2025.

Calle 7 # 4 -64 Barrio San Miguel Duran
Norte de Santander
314 4146764 Fundacionhogarlogrando
fundacionlograndometas@gmail.com Fundación Hogar Lograu



Fundación Hogar Logrando Metas

LOGRANDO METAS

Nit. 900.960.015-3

ENFOCADOS E DE LA FA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE DESERTACIÓN

Durania

El señor (a) Wilmer Fabian Rodriguez mayor de edad identificado con C.C No 1090[illegible] de [illegible] en calidad de participante del programa ATENCIÓN INTEGRAL AL HABITANTE DE Y EN SITUACIÓN DE CALLE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA que se está desarrollando dentro de la FUNDACIÓN HOGAR LOGRANDO METAS en el municipio de DURANIA decide voluntariamente ABANDONAR dicho programa el día 20 ENE a la hora 10:00 AM

LA FUNDACIÓN HOGAR LOGRANDO METAS DEJA CONSTANCIA QUE EL USUARIO SE RETIRA DEL PROGRAMA Y DE LA INSTITUCIÓN EN TODAS SUS CAPACIDADES PSICOLÓGICAS Y FÍSICAS VOLUNTARIAMENTE, DONDE EN MANIFIESTO PERSONAL SE REFIERE EL BUEN TRATO Y LA DIGNIFICACION COMO PERSONA RECIBIDA EN EL PROGRAMA POR PARTE DE TODOS LOS COMPONENETES TERAPEUTICOS QUE SE DIERON EN EL DESARROLLO PERSONAL DEL PARTICIPANTE HACIENDO ENFASIS EN QUE NO RECIBIO NINGUN TIPO DE MALTRATO NI FISICO VERBAL O PSICOLOGICO ENTENDIENDO COMO RESPETO EN EL AMBIENTE TERAPEUTICO SE BASA EN LA CONVIVENCIA CON PARES QUE TRABAJAN SOBRE LA MISMA PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SPA Y COMPORTAMIENTOS INADECUADOS.

Andres Torres | Perdida chavarro Gomez | [illegible]

FIRMA TERAPEUTA C.C | FIRMA DIRECTORA C.C | FIRMA PARTICIPANTE C.C TI 1090[illegible]

DOCUMENTO SE FIRMA A LA FECHA
20 Enero 2025

Calle 7 # 4 -64 Barrio San Miguel Durar
Norte de Santander
314 4146764 Fundacionhogarlogrando
fundacionlograndometas@gmail.com Fundación Hogar Logran



Fundación Hogar Logrando Metas

LOGRANDO METAS

Nit. 900.960.015-3

ENFOCADOS EN L DE LA FAMI

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE DESERTACIÓN

Durania

El señor (a) Jouse Eliecer Lopez Arroyo. mayor de edad identificado con C.C No 88[illegible] de [illegible] en calidad de participante del programa ATENCIÓN INTEGRAL AL HABITANTE DE Y EN SITUACIÓN DE CALLE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA que se está desarrollando dentro de la FUNDACIÓN HOGAR LOGRANDO METAS en el municipio de DURANIA decide voluntariamente ABANDONAR dicho programa el día 13 a la hora 3:00 PM

LA FUNDACIÓN HOGAR LOGRANDO METAS DEJA CONSTANCIA QUE EL USUARIO SE RETIRA DEL PROGRAMA Y DE LA INSTITUCIÓN EN TODAS SUS CAPACIDADES PSICOLÓGICAS Y FÍSICAS VOLUNTARIAMENTE, DONDE EN MANIFIESTO PERSONAL SE REFIERE EL BUEN TRATO Y LA DIGNIFICACION COMO PERSONA RECIBIDA EN EL PROGRAMA POR PARTE DE TODOS LOS COMPONENETES TERAPEUTICOS QUE SE DIERON EN EL DESARROLLO PERSONAL DEL PARTICIPANTE HACIENDO ENFASIS EN QUE NO RECIBIO NINGUN TIPO DE MALTRATO NI FISICO VERBAL O PSICOLOGICO ENTENDIENDO COMO RESPETO EN EL AMBIENTE TERAPEUTICO SE BASA EN LA CONVIVENCIA CON PARES QUE TRABAJAN SOBRE LA MISMA PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SPA Y COMPORTAMIENTOS INADECUADOS.

Andres Torres | | JOUSE ELIECER

FIRMA TERAPEUTA C.C | FIRMA DIRECTORA C.C | FIRMA PARTICIPANTE C.C TI 88[illegible]

DOCUMENTO SE FIRMA A LA FECHA
13 Enero 2025.

Calle 7 # 4 -64 Barrio San Miguel Durania
Norte de Santander
314 4146764 Fundacionhogarlogrando
fundacionlograndometas@gmail.com Fundación Hogar Logrando

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-M2-F2
		Versión:02
	INFORME DE CUMPLIMIENTO	Fecha: 21/12/2022
		Página 1 de 1



Observaciones de Mejora: Continuar con la ejecución de las actividades contratadas

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

Percida Chaustre Gómez

PERCIDA CHAUSTRE GOMEZ
Cc:60.329.619-Rep. Legal Fundación Hogar Logrando Metas - **Contratista**

VIVIANA GARCIA MARTINEZ
C.C. 37.444.814
Supervisora

Powered by CamScanner